

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de abril de 2015, en base al Art. 25 de los Estatutos Sociales, y Art. 138 de la Ley de Compañías, se reúnen los socios de la compañía WRVR VÁSQUEZ RAMÍREZ TRANSFORMACIONES CIA. LTDA. a solicitud del socio y Presidente el Sr. Luis Alberto Vázquez Restrepo.

Siendo el lugar y hora de la convocatoria la oficina de gerencia ubicada en la Calle 31 MTQ-62 a las 10:00h y estando presentes todos los socios de la compañía, se posicione como presidente de la junta el Sr. Luis Alberto Vázquez Restrepo, y como secretario el Sr. Rafael Vázquez, para conocer, tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum existente, presidente y secretario.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Auditor Transaccional correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2014.
4. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2014.
5. Resoluciones.
6. Lectura y aprobación del acta de la Junta General Ordinaria del 2015-04-29.

DESARROLLO:

1.- Constatación del Quorum existente, presidente y secretario.

Se posiciona como presidente de la junta el Sr. Luis Alberto Vázquez Restrepo, y como secretario el Sr. Rafael Vázquez; se constata y realiza la lista de asistentes, el secretario verifica que todos los socios están presentes; las minutas que se enlistan a continuación: Vázquez Ramírez Rafael, por sus propios y personales derechos con 100290 participaciones sociales de 1.00USD (un dólar) cada una; Vázquez Restrepo Alejandra María, por sus propios y personales derechos con 30 participaciones sociales de 1.00USD (un dólar) cada una; Vázquez Restrepo Christian Ricardo, por sus propios y personales derechos con 30 participaciones sociales de 1.00USD (un dólar) cada una; Vázquez Restrepo Luis Alberto, por sus propios y personales derechos con 30 participaciones sociales de 1.00USD (un dólar) cada una; Vázquez Guerra Osvaldo Marcelo, por sus propios y personales derechos con 10 participaciones sociales de 1.00USD (un dólar) cada una; Vasa Guerra Luis Eduardo, por sus propios y personales derechos con 5 participaciones sociales de 1.00USD (un dólar) cada una; y Dahestrone Vázquez Luis Fernando por sus propios y personales derechos con 1 participaciones sociales de 1.00USD (un dólar) cada una, confirmando así el aforo por ciento de participaciones (100%) y el total del capital pagado.

3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Auditor Financiero correspondiente al ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el señor Auditor Financiero de la empresa, Sr. Washington Montenegro y expone el respectivo Informe económico a los socios por el ejercicio económico 2014, el cual después de la intervención es aprobado por unanimidad de los socios, excepto del Sr. Gerente General dado a la prohibición de aprobación de balances tipificada en ley 243 de la Ley de Compañías.

3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el señor Gerente General de la empresa, Ing. Rafael Viquez y expone el respectivo Informe gerencial a los socios por el ejercicio económico 2014, el cual después de la intervención es aprobado por unanimidad de los socios, a excepción del Sr. Gerente General dado a la prohibición de aprobación de balances tipificada en ley 243 de la Ley de Compañías.

4.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2014.

El Sr. Gerente General, Ing. Rafael Viquez Ríos, procede a dar lectura a los estados financieros del ejercicio 2014 en el cual se presenta que los cuentas de los estados financieros son consistentes al término del ejercicio mencionado, una vez terminada la lectura, los socios deliberan, y a excepción del Sr. Gerente General dado a la ley 243 de la Ley de Compañías, votan unánimemente a por la aprobación del informe de Auditoría Interna.

5.- Resoluciones.

La lectura de los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2014, en especial el Estado de Resultados Integral, arroja como resultados una utilidad por el valor de USD 854,444.43 (ochocientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y cuatro con 43/100 USD), antes del 15% de participación de los trabajadores, de impuesto a la renta y reserva legal. Los Estados Financieros son aprobados por los socios en unanimidad, excepto del Sr. Gerente General dado a la prohibición de aprobación de balances tipificada en ley 243 de la Ley de Compañías.

Se determina el inmediato pago del portafolio de utilidades correspondiente a los trabajadores, monto que asciende a USD 98,169.68 (noventa y ocho mil ciento sesenta y nueve con 68/100 USD).

Igualmente se dispone el pago del Impuesto a la renta, que corresponde a USD 121,164.17 (ciento veinte y dos mil ciento sesenta y cuatro con 17/100 USD).

La Gerencia propone ante esta situación que los socios de la compañía no retiren los dividendos inmediatamente, y sugiere, con el fin de mantener la liquidez de la empresa, que as utilidades luego de los descuentos de la Ley (15% de trabajadores, de impuesto a la renta y reserva legal) sean transferidas a la cuenta "Utilidades Acumuladas del Ejercicio Anterior".

Con la propuesta en firme de la Gerencia en que las utilidades obtenidas en el presente ejercicio, sean destinadas a fortalecer la liquidez de la empresa, los socios en unanimidad manifiestan que no sean repartidos los dividendos y que estos valores una vez restados las provisiones legales, sean asentadas en el patrimonio.

Siendo las 18:00 horas se da por terminada esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios, y el sr. Presidente otorga 30 minutos de receso para la elaboración del Acta.

Siendo las 18:30 horas se procede con la lectura del acta, que es aprobada por unanimidad por los socios, y para constancia firman a continuación:



RAFAEL VÁSQUEZ RAMIREZ
GERENTE-SECRETARIO
CI: 17 07 62 9474
SOCIO



LUIS ALBERTO VÁSQUEZ RESTREPO
PRESIDENTE
CI: 17 07 27 116
SOCIO



CHRISTIAN RICARDO VÁSQUEZ RESTREPO
CI: 17 10 11 3162
SOCIO



ALEJANDRA MARÍA VÁSQUEZ
RESTREPO
CI: 17 14 11 3097
SOCIO



CLAUDIA MARCELA VÁSQUEZ GUEVARA
CI: 17 24 49 2606
SOCIO



LUIS EDUARDO VACÁ GUEVARA
CI: 17 28 30 90-8
SOCIO



BALLESTEROS VÁSQUEZ LUIS FERNANDO
CI:
SOCIO